



GENTE NUEVA

Periódico Festivo, Independiente.

Dirección, Argantonio, 9.

LOS PUERTOS ANDALUCES

Rota

Deseamos rendir á este lindísimo pueblo de la provincia gaditana, el justo galardón que merecen sus naturales atractivos.

Por esto dedicamos una gran parte de este número á encomiar los méritos sobresalientes de la preciosa villa que en estos días se muestra tan alegre y engalanada.

Descripción geográfica

Del «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España», por don Pascual Madoz (tomo XIII), reproducimos los siguientes detalles que se relacionan con el lindo pueblo de que nos vamos á ocupar:

«ROTA: villa con Ayuntamiento, en la provincia de Cádiz, de donde dista ocho leguas por tierra y tres por mar; partido judicial del Puerto de Sta. María; está casi rodeada por el Océano, con un muelle de buena fábrica, de 145 varas de longitud, suficiente para la exportación de frutos, teniendo los buques menores buen abrigo en su fondeadero.

El clima es benigno y los vientos más frecuentes los de mar. Se compone de 370 casas, entre ellas la del Ayuntamiento, escuela pública de instrucción primaria, y dos particulares de ambos sexos; iglesia parroquial, cuyo templo tiene una nave magnífica de orden gótico, cuatro ermitas en el pueblo, la de la Caridad, el Calvario, San Roque y San Cayetano, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública.

Confina el término por el Norte con el de Sanlúcar de Barrameda; E. Puerto de Santa María; S. el Océano, y O. Chipiona: corre por él el *Salado*, que nace en Jerez y desagua en el mar, no aprovechándose sus aguas para el riego.

El terreno es toda llano, de seco, bueno para viñedos; hay en él algunas canteras de piedra y cal, y diferentes dehesas de pastos.

Produce trigo, cebada, garbanzos, maíz, frijoles y otras semillas, y unas 50.000 arrobas de uvas, de los cuales producen una buena parte el célebre vino conocido por *tintilla* de Rota. Hay unas 1.100 cabezas de ganado vacuno, y 120 de yeguar: su industria es la agrícola.

El comercio consiste en la exportación de pipas de vino y demás artículos sobrantes del país, y en la importación de aceites, carbón y varios efectos de primera necesidad.

Algunos, con suma ignorancia de nuestra geografía antigua, se han arrojado á decir existió en el solar de esta villa una colonia llamada *Eritrea* y *Continusa*. Los nombres *Erythia*, *Cotinusa*, *Aphrodisia*, *Gadira*, etc., correspondían á la isla de Cádiz.

Rota es población de antigüedad árabe. En 1.264

vieron sus vecinos moros, que el rey don Alonso de Castilla se dirigía contra ella y la abandonaron al invasor.

En 1702 los ingleses desembarcaron en Rota, la saquearon y desalojaron después de 22 días. En la noche del 5 al 6 de Mayo de 1811, don Ignacio Founegra se posesionó de Rota, y destruyó las baterías que los franceses habían establecido en ella.

Es patria, Rota, de don Ramón Ruiz de Velarde, autor de una historia de los dominios de España en Oriente.»

**

Data la precedente descripción del año de 1.849. Ni que decir tiene que Rota, desde aquella fecha, ha aumentado su importancia, así en la industria, como en el comercio, siendo hoy, por hoy uno de los pueblos más industrioses de la región gaditana.

Fisonomía de Rota

Rota es, sin disputa, el pueblo más bonito de este rincón andaluz. Difícilmente podrán encontrarse tantas bellezas reunidas en espacio tan pequeño.

En las casas, blancas como la espuma, de una blancura que hermosea lo corrección de sus bien alineadas edificaciones; en las calles, limpias todas y bien cuidadas; en el cielo, claro, de un sol espléndido; en las olas y en las peñas de la playa de la Costilla; en el aire tibio y oloroso que se respira; en su campo, verdadero campo andaluz, en todas partes, en fin, allá donde la vista dirijase, brilla y resplandece la alegría incomparable de este delicioso pueblo, verdaderamente seductor en todos los aspectos de la naturaleza.

El trayecto, ya desde Jerez de la Frontera, ó desde el Puerto de Santa María, que hay que recorrer para llegar á Rota, no puede ser más encantador. Va el tren por la costa, casi rozando con el mar, atravesando pinares, huertas, viñas... dejando atrás preciosas casitas de recreo á cuya vista no puede darse nada más pintoresco...

Al frente, Cádiz se destaca envuelto en brillantes resplandores, evándose, como si salieran del mar, que á la ciudad circunda, sus casas blancas y sus esbeltas torres. Vá el tren avanzando; y á medida que lo hace, descubre el viajero nuevas bellezas que admirar en el paisaje, de un conjunto deliciosamente hermoso que en pocas partes podrá ser aventajado.

Luego, la atmósfera que se respira es purísima, y los aires del campo, al percibirlos los sentidos, parece que ensanchan los pulmones, convidando á no abandonar en mucho tiempo aquel conjunto de bondades tan justamente dignas de alabanzas.

Así se piensa, así se disfruta haciendo á Rota el viaje por el ferrocarril de la costa. No hay nada que se le parezca; cuanto pueda decirse es poco al lado de la sugestiva realidad.

Ya en la pintoresca villa, cuyos encantos describiera con colores brillantísimos la pluma de Navarrete, en su obra *Niza y Rota*, encuentra el visitante brisas frescas, cuyo soplo mitiga los ardores del estío; noches hermosísimas, paseos animados y concurridos; hospedaje cómodo y bien acondicionado; un balneario soberbio, el mejor de la región; y halla más el viajero; percibe por todas partes el aura perfumada de mujeres

hermosas, de rostros hechiceros, que atraen, subyugan y esclavizan: estas mujeres son de Rota, de Sevilla, de Córdoba, de Jerez, de Andalucía entera, que se congrega en el lindo pueblecito durante los rigores del estío, para disfrutar de las delicias de un veraneo cómodo, verdaderamente salúfero, veraneo rebosado hechizos, á los que pone digna mano la bondad de los vecinos de Rota, gente culta que se ofrece bajo los aspectos del afecto sincero y de la acogida cariñosa, sin reservas, sin frialdades, sin ceremonias, sin *eso* que es como un valladar para la comunicación franca, sencilla y apacible del forastero.

Así es Rota, lectores míos.

Un visitante.

Rota, Sanatorio Andaluz

De las ciudades ribereñas, en todo el litoral, acaso no haya—y no existe exajeración en nuestro juicio,—ninguna otra que reúna en tan alto grado, como nuestra querida Rota, las excelentes condiciones de salubridad, higiene, municipalización en los servicios públicos y cultura de sus habitantes.

Para convencerse de esta verdad absoluta, en la que nada ha puesto ni la gratitud, ni el favor, y que es sentencia que llevan en los labios cuantos acaban de visitarla, no hay que recordar ni la pulcritud de sus vías públicas, ni lo amable de su sociedad, ni la munificencia de sus playas, ni la riqueza de su campiña, ni lo apacible de su clima, ni lo grato de sus espectáculos, ni lo cómodo de la existencia, ni la baratura de su mercado.

Todas estas condiciones, apesar de que con una de ellas se haría el elogio de un pueblo, se dan allí en tanto tropel y confusión, que no se sabe que admirar más: seguramente si Rota no perteneciera á región tan falta de protectorado oficial como lo es la provincia de Cádiz, sería punto de cita y reunión para todas las clases sociales: la vía ferrea, que le une al Puerto y la comunicación marítima, que podría llevar una corriente de emigración numerosa, no se prestan, ni por su comodidad, ni por su frecuencia, al acceso á tan hermosa villa.

Aunque la frase parezca cursi, y pertenezca al número de las que en literatura francesa están consideradas como *demodé*, sería justo decir que Rota aún está por descubrir; no está descubierto.

El gran Navarrete, escribió mucho acerca de ella; Ruiz Mateos la ha dedicado también las flores de su pluma; Burgos y Pongilioni, como todos los vates gaditanos, buscaron inspiración en sus rientes costas, en sus bravos pinares; unos y otros, prosistas y poetas, se han entusiasmado cantando el amor de sus hijas; porque cuando se ve una roteña, como decía el inolvidable escritor Ibáñez Pacheco, *corazon y cabeza ruedan*.

Nosotros, las hemos visto de cerca, las hemos oído con su especial gracioso modismo; hemos contemplado en ella los principales rasgos étnicos de su estirpe, y hemos podido apreciar, cómo se ha conservado en la mujer roteña, como en ninguna otra, la pureza de líneas, la corrección de facciones que en la historia humana han dado tanta celebridad á la mujer árabe. Por eso, refiriéndose á esta cualidad, decía de ella el

ilustre Cano y Cueto, en una de sus composiciones, que Rota era el «harén de la virtud y de la hermosura».

Si las estadísticas son la ciencia moderna por excelencia, para resumir lo que Rota es, lo que vale y el porvenir venturoso que le aguarda, es suficiente con fijarse en que la mortalidad en ella acusa en la unidad miliaria una cifra muy inferior á la definida en los cuadros biológicos como de primera clase.

La natalidad está en constante crecimiento y existe una masa de población, siempre en la misma, que podría definirse como población convaleciente, porque llega, restaura el organismo, convalida sus fuerzas, y se ausenta, habiendo dejado allí todas las impurezas de la vida y los detritus de la enfermedad, regresando salvo y sano; cuando llegó, como suele decirse, como «espíritu de golosina».

Por éstas dotes con que la naturaleza enriqueciera á la hermosa villa, se la conoce ya en todas partes como el «Sanatorio Andaluz»: poco arte, nada de composiciones industriales; allí todo es verdad, oxígeno puro, bromo, yodo, cuantos elementos reparadores necesita la naturaleza desgastada, se dan generosamente, sin regateos, pudiendo absorberse con tal abundancia y riqueza como ya le quisieran para sus aristocráticas corrientes de emigración las playas bilbainas, las riberas cantábricas, las costas catalanas y las estaciones pirenaicas, que á fuerza de protección de los gobiernos, estímulos de la publicidad y esplendores artísticos, ofrecen temporadas veraniegas en que se disfruta de todo, absolutamente de todo, menos de lo que constituye la primera necesidad del periodo canicular, temperatura agradable, recreo al espíritu y economía en el presupuesto.

Todo en España afluye al Norte; allí es la cita de los hombres políticos; allí la atracción del capital; allí la protección de las compañías de ferrocarriles; Rota, en cambio, sin esa tutela, sin ese protectorado, se va abriendo paso y no tardará el día en que por su propia excelencia llegue á ser la gran estación veraniega de la provincia de Cádiz.

Ramón del Río y Moyano.

Las fiestas de Rota

En punto á la celebración de festejos populares, en la temporada veraniega, pocos pueblos, y aún ciudades, pueden competir con la preciosa villa de Rota.

Su Ayuntamiento, celoso y deferentísimo, por iniciativa del Alcalde presidente de la Corporación municipal, el Sr. González Arjona, con la colonia forastera, que en el presente año ha dado un contingente tan distinguido como numeroso, ha promovido diversiones cultísimas, que, por lo bien dispuestas, y, aún mejor, por lo animadas, han resultado dignas de una gran ciudad.

Muchos y muy diversos han sido los festejos celebrados en la temporada actual, en la encantadora villa: los ha habido para todos los gustos; desde la tradicional cuecaña, que tanto entusiasmo produce en una gran parte de público, hasta el aristocrático festival ciclista con cintas porfiadas para obtener el ansiado logro de poseerla.

Rota ha celebrado festejos que no han tenido que envidiarle nada á ninguna otra población de las consideradas como estación veraniega. En su muelle, desde cuyo malcón se ofrece Cádiz, por la noche, como un ascua de fuego, ha habido verbenas deliciosas, que una temperatura más deliciosa aún ha patrocinado; otras verbenas, con iluminaciones eléctricas, de gas acetileno y de farolillos á la veneciana, han tenido lugar en aquellas magníficas calles del Calvario y de la Veracruz, que por lo limpias cuidadas y relucientes, de aseo, como los chorros del oro, honran á la actual administración municipal de Rota; se han celebrado veladas encantadoras, de un sabor clásicamente andaluz, en aquella playa incomparable de la Costilla, que tiene por trono el favor que la prestan los dones de la naturaleza, y por asiento las grandiosidades de un mar inacabable, avalorado por las esplendideces de un cielo tachonado de estrellas relucientes, aunque con menos brillo estas, que aquellas otras que despiden rayos de luces brillantísimas de las mujeres de Rota; la «fiesta nacional», la clásica fiesta taurina, ha

sido otros de los atractivos en los meses de Julio y Agosto; afamados lidiadores se las hubieron de entender con reses bravas de acreditadas ganaderías; y, por último, las funciones de fuegos artificiales, los globos aereostáticos, los conciertos por excelente banda de música, las limosnas de pan á los necesitados («festejo» principalísimo, porque á los muy pobres no deben dárseles oropeles ni luces) han completado el extensísimo programa de diversiones que ha ofrecido á su colonia forastera el municipio de Rota.

Pero, aún quedan más festejos; resta hablar de los ultimamente verificados, y estos, merecen mención en capítulo que va aparte.

* *

Las carreras de cintas por ciclistas, que tuvieron lugar en la plaza de toros, el domingo 21 de Agosto, por la tarde, resultaron un espectáculo notable, distraído, agradabilísimo por demás.

La plaza estaba de bote en bote; era la entrada por invitación, y estas fueron también distribuidas, que las localidades del circo parecían un paraíso: ¡que mujerío había allí!

No hay para qué jurar que nosotros, los del sexo fuerte, apenas si nos fijamos en los incidentes de la fiesta: había allí otro espectáculo más atrayente, allí se habían congregado «todos los angelitos del cielo», y como los ojos los tenemos para mirar... miráramos, miráramos á tantas y tantas mujeres hermosísimas como allí tenían la representación más brillante, delicada y culta del sexo femenino.

Una fiesta así tenía que tener por marco un trono de bellezas. Y bellas, muy bellas, fueron las presidentas del festival. La distinguida señora doña Casta Díaz, de Ibarra, ocupaba el puesto de honor, acompañándolas las preciosas y angelicales señoritas Concepción Mantilla, hija del general don Manuel Mantilla de los Ríos; María Chacón, Margarita Fernández, Carmen Torres Orozco, Gloria Sánchez Trinidad Morales y Dolores Patino.

Todas lucían la clásica mantilla española y se adornaban con claveles de los colores nacionales.

Este conjunto de bellezas, que formaba un bouquet lindísimo, se trasladó á la plaza de toros en un magnífico carruaje de la propiedad del rico extractor de vinos, vecino de Jerez, don Manuel Fernández: llevaba enganche de tres caballos, enjaezados á la calejera. Tan lujoso tren fué muy admirado, y aplaudidas á su paso por las calles, las bellísimas señoritas que lo ocupaban.

* *

A los cinco principió la fiesta.

Ya queda dicho que la plaza estaba rebosante de público, señoras y señoritas en su mayor número.

El jurado para entender en los incidentes de las carreras, formábanlo los señores D. José María González y Arjona, Alcalde de Rota; los concejales Sres. D. Juan Delgado Márquez y D. Perfecto Ruiz de la Canal; el secretario de la Corporación Municipal D. José Guillermo R. Izquierdo; Don Francisco Ortiz, D. Juan Benítez y D. Vicente López.

El palco que ocupaban las bellísimas presidentas lucía precioso exorno de flores y colgaduras, destacándose de entre aquel jardín delicioso, los rostros encantadores de las señoritas ya nombradas.

Luego de verificar el desfile, alrededor del circo, los carreristas, comenzó el espectáculo.

Hè aquí los nombres de los ciclistas que tomaron parte en la fiesta: de Sevilla, D. Juan Luque, don Ramon Ayala, D. Fernando Escandón, D. Juan Mantilla, D. Eugenio Luque y D. Leopoldo Espejo. De Morón, D. José Alcázar. De Cádiz, D. Manuel Lallemand. De Jerez, D. Mariano Moreno, D. José Miró, D. José Lopez Cepero, D. José Castrelo y D. Diego Mateos Padilla. Del Puerto de Santa María, D. Ricardo Rudolph, D. Antonio Sánchez, D. Emilio Díaz, D. Alberto del Castillo, D. Francisco F. Nicolau, D. Manuel Hernández, D. Manuel Rico, D. Juan González Rico, D. Luis Medina, D. Cayetano Varela, D. Adolfo Villarreal y D. Vicente David; y de Rota, D. Alberto Vidal.

* *

Las cintas que fueron disputadas eran numerosísimas, todas de lujo, y muchas realmente valiosas

y artísticas. Fueron cedidas, previa invitación del alcalde de Rota, por distinguidas y aristocráticas señoritas de la colonia forastera y del pueblo.

Haremos una breve descripción de algunas de aquellas cintas, la mayoría de las cuales eran pintadas.

Srta. María López Durende, cinta color rosa, representando la pintura un balcón árabe, y echado sobre él, una hermosa figura de manola.

María López Vera: cinta crema, flores y alegoría ciclista.

Carmen Luque: celeste, flores diversas.

María Pereira: blanca, tronco de cerezas y enredadera de campanillas.

María Dolores Casajuana: celeste, claveles, violetas y pensamientos.

Francisca Ipola: rosa, margaritas.

Concepción Mantilla: blanca, preciosa alegoría del ciclismo; la firma de la donante la componían una concha y una mantilla de encajes, ambas pintadas.

Srtas. de Barrón: celeste, ramo de flores variadas.

Carmen y Angeles Torres Orozco; amarilla, ramos de rosas y lilas.

Josefa Jimenez: celeste, rosas.

Trinidad Morales: blanca, alegoría de almanaque con fecha del festival, flores y pájaros.

Srtas. de Patino: celeste, cerezo con nidos de pájaros.

Carmen Martínez: celeste, rosas y margaritas.

Regla Sordo: blanca, una marina, vista de Rota.

Pilar Esteban: rosa, pensamientos y rosas.

Matilde García: rosa, pensamientos.

Carmen Sala: blanca, amapolas.

Ana Izaguirre: blanca, alegoría del amor representado por dos palomas.

Pepa Izaguirre: rosa, balcón árabe con enredaderas y macetas de flores. Esta cinta era lindísima.

Adelina Pullin: lila, flores y ciclistas.

Carmen Cala: blanca, claveles y pensamientos.

Carmen Lallermund: blanca, flores y una marina.

Rosa Ramos: celeste, flores y amazonas.

Fuentsanta Ortiz, blanca, ramos de claveles y mariposas.

María Josefa Genzález: rosa, una marina preciosísima.

Candelaria Delgado: celeste, ramo de flores y alegoría con el escudo de Rota.

Mercedes Martínez: rosa, de estilo andaluz, teniendo pintada la faena del acoso de reses.

Salud Gutierrez: lila, claveles y una marina.

Soledad Gonzalez: blanca, preciosa figura de japonesa.

Gloria Sánchez: rosa, flores y un paisaje muy lindo.

Rosario Heras: blanca, ramo de rosas.

Mercedes Allans: rosa, tiesto de flores.

Esperanza Luque: rosa, pensamientos y rosas.

Francisca Benavides: blanca, canastilla de flores.

Rosario Valdés. celeste, flores variadas.

Virginia García: roja, una pandereta pintada y flores.

Concha Santoyo. celeste, rosas y mariposas.

Juana Pacheco: celeste, paisaje y alegoría ciclista.

Petra Montoto: crema, amapolas.

Margarita Fernández: blanca, crisantemos.

María Chacón: celeste, ramo de rosas.

En la imposibilidad de describir todas las cintas una por una, mencionaremos que también las donaron para el festival, las Srtas. Rafaela Mañalich, Pilar Reganzón, Mercedes González, Srtas. de Giles (dos cintas), Mercedes Durán, Agustina Fernández, Rafaela Pazos, Manuela Milán, Carmen Díez, Josefa Bernal, Carmen Pérez, Laura R. de la Canal, Aurora Paullada, Mariana Goytia, Isabel R. de la Canal, Emiliana García de Quirós, Cayetana Parrilla, Paca Rodríguez, Dolores Santamaria y Dolores Martín Arroyo y Santamaria.

* *

Por el número de cintas mencionadas, así como por todos los demás detalles que apuntados quedan puede sacarse en consecuencia si la fiesta resultaría brillante y animada.

Todo el mundo salió satisfecho del espectáculo elogiando su organización y celebrando el orden y la alegría que había predominado en su desarrollo.

Fueron felicidísimos los Sres. de la comisión de fiestas, y muy especialmente el activo cuanto celoso Alcalde de Rota, Sr. González y Arjona, alma de cuantos festejos se verifican en la villa.

A la conclusión del espectáculo, se organizó lucido desfile, siendo acompañadas las presidentas, hasta sus domicilios, por casi todos los ciclistas que habían tomado parte en el festival, los cuales fueron escoltando el carruaje que conducía á las reinas de aquel, vitoreándolas y aplaudiendo su belleza y sus gracias.

También se dieron vivas á Rota y á su digno Alcalde, el Sr. González Arjona.

* *

En la noche de este día se celebró en el muelle una velada muy sugestiva y muy andaluza, quemándose en la playa vistosos fuegos de artificio y concluyendo esta fiesta con el simulacro de un combate naval, que fué aplaudidísimo por el numeroso público que ocupaba el muelle y sus avenidas.

Muy divertida, también, resultó la *encerrona* que, organizada por distinguidos jóvenes de Rota y de la colonia veraniega, se celebró en el circo taurino la tarde del jueves 25 del mismo mes de Agosto.

También en la noche del referido día funcionó un excelente cinematógrafo público en la plaza de Mendizábal. El éxito no pudo resultar mejor, ya que el local estuvo lleno de bote en bote, y la banda municipal de música estuvo tocando escogidas piezas en los intermedios.

El domingo 28 hubo también verbena en la plaza de Alfonso XII y calle Veracruz, elevándose bonitos globos y finalizando la fiesta con una retreta ejecutada por la referida banda de música.

* *

Rota preparará, así mismo, la celebración de grandes festejos para los días 1, 2 y 3 de Octubre venidero, con motivo de la solemne festividad de la Virgen del Rosario, Patrona de la villa.

Se organizan preciosas iluminaciones á la veneciana, de luz eléctrica y de gas acetileno; se verificarán en los días 2 y 3 corridas de novillos con ganado de acreditadas ganaderías, carreras de cintas, limosnas de pan á los pobres, etc.

Y, por último, en la mañana del día 2, se celebrará en la Iglesia Mayor solemne función en honor de la Patrona, cuyo panegírico estará á cargo de un elocuente orador sagrado. Asistirán la orquesta del Puerto de Santa María, que dirige el maestro Caballero, y buen número de cantores de la misma población y de Cádiz. La tarde del referido día 2 saldrá procesionalmente la venerada efigie de la Virgen, idolo de los roteños y siempre admirada de los vecinos de los pueblos limitrofes.

Para estas fiestas habrá servicio extraordinario de vapores desde Cádiz, y de trenes desde el Puerto de Santa María, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

El Cronista,

Para el número próximo

*La suspensión de pagos de un "vivo". -
Asunto ruidoso.-Inhumanidad de un
Municipio.-La Higiene Especial en
Cádiz.*

Telefonémas urgentes

Para el Delegado de Hacienda.

¿Qué ocurre en el negociado de la Administración de Contribuciones que tramita los expedientes de defraudación, para que, en su mayor número, sean absueltos los interesados?

Esperamos que V. S. lo averiguará por que, de lo contrario, tiraremos del hilo para que el o villo se deslie.

Para el Gobernador Civil.

Es impropio de un pueblo culto como Cádiz, lo que viene ocurriendo en la calle de la Plata, por las noches y de madrugada.

Empezando por los escándalos que á diario promueven en las casas de lenocinio allí establecidas, las *socias* concurrentes á las mismas, y continuando con las inmoralidades que á todas horas de la noche realizan *socias* y *socios*, *engomados* y sin *engomar*, y concluyendo con los escándalos que también se promueven en la tienda de vinos denominada *La Parra del Vendedor*, recientemente restaurada, aquello es el acabóse, por lo pornográfico, insolente, inculto y atrevido.

Los vecinos de aquellos alrededores no pueden dormir, Sr. Gobernador, y echan pestes contra las autoridades que toleran, por contar con unas pesetas más de ingreso por la Higiene, escenas tan edificantes é impropias de un pueblo como el nuestro.

¡Sr. Gobernador! ¡A no aumentar tanto las cuotas de las casas inscriptas, para que los ingresos suban al más, y á procurar que haya más moralidad y más *cívitas* entre cierta clase de gentes!

Para la misma autoridad.

Le suponemos enterado de lo ocurrido en uno de los últimos días del mes de Agosto pasado, en el *acreditado* «Balneario de Fuente Amarga», en Chiclana.

Pero, por si no conoce lo ocurrido, le enteraremos, Sr. Pérez Moso.

Es el caso, Sr. Gobernador que debido, según se dice en Chiclana, á la falta de condiciones higiénicas, á la poca ventilación de los departamentos del citado Balneario, dejó de existir el otro día en el baño un caballero que hacía uso de aquellas aguas, siendo generales las censuras contra los dueños y el medico-director del establecimiento, el cual, por otra parte, se encuentra en un estado completo de abandono.

Precisa, Sr. Gobernador, que V. E. haga entrar en éntura á los propietarios del Balneario, y que éstos, á su vez, hagan comprender al medico-director que debe cumplir con más celo y con mayor asiduidad su deber, dejándose de exigir imaginarios derechos á los bañistas, y dejando también á un lado las genialidades que suele emplear con empachosa frecuencia.

Otro para el Sr. Gobernador.

Existe en la calle de Zaragoza, adosada á la Cooperativa de la Compañía Trasatlántica, una finca cuyos inquilinos, del sexo bello *averiado*, á lo que parece, son el desasociado de los demás vecinos de las casas inmediatas.

Se dan en aquella unos escándalos, acompañados de una fraseología tal, que no sabemos cómo V. S. tan diligente en eso de imponer *quincenas*, no haya castigado ya á las individuos escandalosas de la *misteriosa* casa que linda con la Cooperativa de la Trasatlántica y está casi al lado de la Iglesia de San Antonio.

Conque, vengan esas *quincenas*, Sr. Gobernador.

Para el Alcalde de Puerto Real.

Murmúrase aquí, en Cádiz, de que no haya usted pagado todavía la insignificante suma de 61 pesetas y 90 céntimos, importe del trabajo de impresión de las candidaturas conservadoras para la elección municipal de Noviembre del año próximo pasado.

Dice la gente que ya hay razón para que le llamen á usted tramposo.

¡Pague usted, señor tramposo, digo señor Segovia!

El Duende.

GENTE NUEVA

ES EL PERIÓDICO FESTIVO

DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

y que ofrece ventajas más positivas á los anunciantes, por lo económico de los precios de inserción y el gran número de ejemplares que reparte.

SUeltos Diversos

✠ En Rota ha dado a luz la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo el primer teniente alcalde de aquel Municipio, D. José Hernández Camoyán.

Le felicitamos muy sinceramente.

✠ El Contador del Ayuntamiento de Cádiz, D. Manuel Roca, el contador jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil D. Juan Solórzano y D. Salvador Povea, D. Vicente Ruiz, D. Rogelio R. González, D. Baldomero Rubio, don Manuel Márquez, don José Pacheco, don A. Madero, don José Farrujia y D. Manuel G. Salazar, contadores respectivamente de Ceuta, Algeciras, La Línea, Jerez, Puerto Real, Alcalá de los Gazules, Puerto de Santa María, Arcos y Chiclana, dirigen un expresivo mensaje de felicitación y elogio por su nombramiento al digno Contador de la Diputación Provincial D. José Murgui y de cuyo documento hemos recibido un ejemplar, que agradecemos.

Pacotilla

Un telegrama de París dice que el heroico general Stossel dirigió un telegrama de despedida á un amigo suyo, diciéndole:

«Adiós para siempre. Port-Arthur será mi última tumba.»

Por lo visto ha tenido mas tumbas antes de ahora. Eso debe ser un error de transmisión.

«Tumba» y no «tumba» es lo que habra querido decir Stoessel.

Heróica en el más alto grado es la actitud del general ruso, prefiriendo la muerte gloriosa á la rendición de la plaza. Pero no tiene el mérito de la originalidad.

Es una copia de lo que hicieron los generales españoles en Cuba y Filipinas, ni mas ni menos.

Días pasados marcó el termómetro en Sevilla ¡56 grados!

¡Cosas de la tierra de María Santísima!

Allí todo el mundo exagera.

¡Hasta los termómetros!

Párrafo de un edicto judicial que publica un periódico, interesando la comparecencia de varias personas para prestar declaración en causa que se instruye por el delito de hurto:

«...que se presente en este Juzgado un bulto, al parecer de mujer, que en la noche del 18 de... pasaba por el sitio de referencia», etc.

Puede que no se presente ese bulto á quien se cita; porque eso es citar á bulto y los bultos desconfían.

José Estrafí.

JUAN MATEOS

Cardenal Zapata, 7

Cádiz

Química-Farmacía-Droga

Pinturas

PREPARADAS Y EN PASTA

para Buques y Fincas

ACEITE DE LINAZA MARCA "EL CABALLO"

Casa fundada en 1803

CRAN DEPÓSITO DE DROGAS

Productos Farmacéuticos y Químicos para Artes, Industria y Fotografía
Aparatos Ortopédicos, Instrumentos de Cirujía
Pinturas en polvo, terrón y preparadas de uso inmediato,
para cuadros, muebles, casas y buques. Barnices, brochas y pinceles.

Economía, prontitud y esmero

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

RAMON E. CASAL

Aranda (ante Novena), 2 y 4, Cádiz.—Teléfono 139
Casa fundada en 1872
Gran surtido en aguas minerales nacionales y extranjeras



Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

SALIDA DE LOS VAPORES CORREOS EN SEPTIEMBRE DE 1904

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio del Norte

Vapor ALFONSO XIII el 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Sto. Domingo.

Servicio del Mediterráneo

Vapor P. SATRUSTGUI, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz directamente para New-York, Habana y Veracruz—Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos.

Línea de Venezuela—Colombia

Vapor MONTEVIDEO el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

Vapor I. LUZON el 4 de Liverpool, el 11 de Cádiz y el 18 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la India, Java, y China.

Línea del Plata

Vapor CATALUÑA, saldrá el día 3 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Vapor M. L. VILLAVERDE, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

Vapor SAN FRANCISCO, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Fernando Póo con escala en Las Palmas y puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana vapor JOAQUIN PIELAGO, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para informes dirigirse á sus consignatarios Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica número 3.

IMPRESION DE TODAS CLASES

Argantonio, 9 y Alcalá Galiano, 3

Fábrica de Cerveza

“EL LEON”

de F. Javier Tosar y Compañía

PUERTO DE SANTA MARIA

Representante en Cádiz: Aurelio Prieto

SE REPARTE A DOMICILIO

4, Plaza de Mina 4.—Cádiz

DESPACHO DE CARNES

Plazas de Fragela y Alfonso XII (Frente al Gran Teatro)

Ternera y vaca del País

Se reparte á domicilio.—JOSÉ GONZALEZ.—Cádiz.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE (Sociedad Anónima)

Fábrica de Cemento Portland

EN PUERTO REAL (CADIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas “La Caridad” de Aznalcóbar, obras del cuartel de caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez, López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

OFICINAS: DUQUE DE TETUAN, 33—CADIZ.

EL CARLOS V

Manzanilla superior y abundantes platitos

CALLES SAN JOSE Y CERVANTES

CADIZ

El Día

Compañía Anónima de Seguros

Capital 10.000.000 de ptas.

Ramo de incendios

Subdirector en la provincia de Cádiz:

D. Juan Ravina de Cortázar

CADIZ

La New-York

Compañía de Seguros sobre la Vida
Fundada en 1840

Activo en 1.º Enero 1903:

Franco 1.673.122.965.

Agente general
en las provincias de Cádiz, Sevilla,
Huelva y Córdoba:

D. Juan Ravina de Cortázar

CADIZ

GENTE NUEVA

PERIODICO FESTIVO, INDEPENDIENTE

Se publica tres veces al mes

DIRECCION: ARGANTONIO. 9.—IMPRESA

Suscripción en Cádiz, un mes 0'75 pta.

Fuera de Cádiz, trimestre 3 »